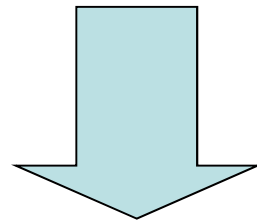


# La necesidad de la Intervención en Red en casos de Violencia Sexual con Menores

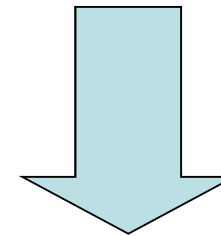
Ponente: **Laura Fernández-Trabanco Guilloto**  
Trabajadora Social - ADIMA



El objeto de conocimiento del Trabajo Social es:  
el SUJETO en relación con su ENTORNO



Menor víctima  
de Violencia  
Sexual



Familia  
Escuela/Instituto  
Barrio/grupo de amig@s

....



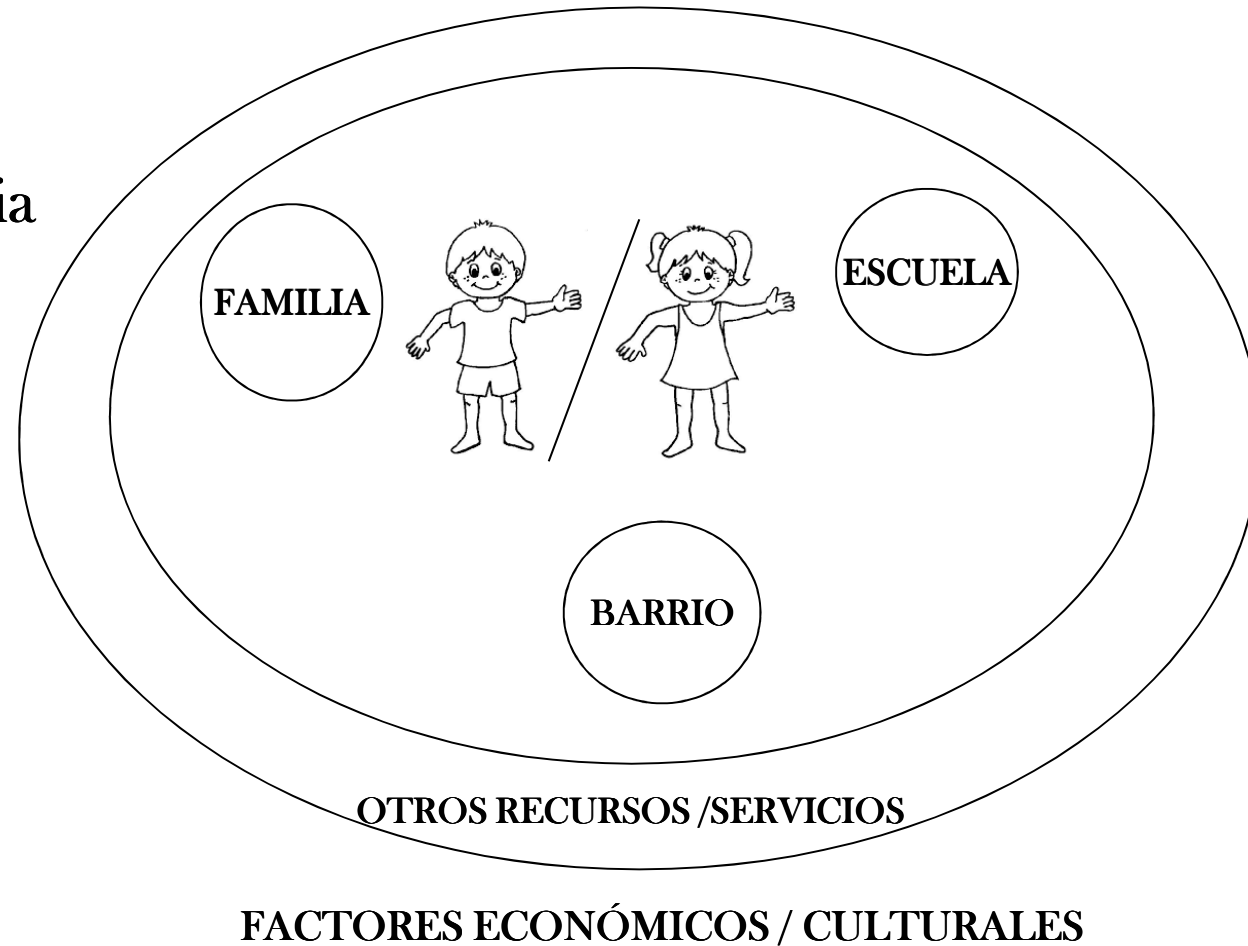
Council of Europe campaign  
to stop sexual violence  
against children



Campaña del Consejo de Europa  
contra la violencia sexual  
contra niños, niñas y adolescentes

uno de  
cada cinco

## La Importancia de la Interacción entre Redes






Council of Europe campaign  
to stop sexual violence  
against children



Campaña del Consejo de Europa  
contra la violencia sexual  
contra niños, niñas y adolescentes

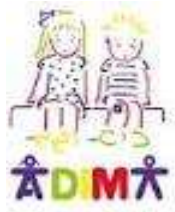
uno de  
cada cinco

El SUJETO  construye su propia RED que a su vez genera lo que entendemos por APOYO SOCIAL NATURAL y que está sujeta a la RETOALIMENTACIÓN no garantizando esta una AYUDA de forma POTENCIAL



### FUNCIONALIDAD DE LAS REDES

Positiva	Negativa
Con <b>vínculos fuertes</b> entre los microsistemas se tiene más acceso a recursos de <b>tipo afectivo</b>	Con <b>vínculos débiles</b> entre los microsistemas se tiene más acceso a recursos de <b>tipo instrumental</b>
Existe <b>menos vulnerabilidad</b> ante eventos estresantes	<b>Mayor vulnerabilidad.</b> Aparición de <b>sentimientos de frustración</b> y estados depresivos
Se favorece el <b>crecimiento y desarrollo</b> del sujeto	Puede coartar la acción del sujeto generando conformismo e incluso marginalidad



Council of Europe campaign  
to stop sexual violence  
against children



Comitato del Consiglio di Europa  
contro la violenza sessuale  
adobe niños, niñas y adolescentes

uno de  
cada cinco

## APOYO SOCIAL NATURAL

- Genera sus propias funciones (apoyo emocional, apoyo material, ...)y supone la primera línea de respuesta a las dificultades de la persona.
- A su vez , las personas y/o servicios que conforman este primer “colchón” también necesitan de orientación, asesoramiento , apoyo emocional y en ocasiones apoyo económico.
- Las personas que conforman esas redes pueden proporcionar apoyo en una situación determinada y no en otra, no siendo una regla general la presencia de las mismas personas en todas las circunstancias del SUJETO en cuestión.
- Para el profesional (T.Social) la provisión formal o informal de APOYO SOCIAL es fundamental para POTENCIARLO, MANTENERLO o CREARLO manejando niveles de mayor a menor estructuración e intencionalidad para con el SUJETO.



Desde una **perspectiva holística** de intervención el **profesional** cuenta con estos **TRES ESCENARIOS** en la provisión de **APOYO SOCIAL**

<b>POTENCIAR</b>	<p>El sujeto (familia o grupo) afronta o supera de forma autónoma las dificultades= <b>AUTORESOLUCIÓN</b></p> <p>Casos en los que el profesional entra en contacto con la red y la resitua frente al problema, redefiniendo la situación problemática como de la propia red , no atribuyendo las dificultades exclusivamente al propio sujeto.</p>
<b>MANTENIMIENTO</b>	<p>El sujeto (familia o grupo) requiere de la <b>cooperación de los miembros más cercanos</b> y de la <b>intervención de profesionales</b> como agentes <b>MEDIADORES</b> para el sostenimiento de la ayuda.</p> <p>Casos en los que el profesional desarrolla intervenciones puntuales especializadas o facilita la utilización y acceso a bienes y recursos (<u>incluidos los de carácter terapéutico</u>)</p>
<b>CREACIÓN</b>	<p>El sujeto (familia o grupo) presenta <b>problemas psicosociales de particular relevancia</b> y sin capacidad de abordarlos por ausencia de redes de apoyo.</p> <p>Casos en los que el profesional desarrolla una intervención más amplia incluyendo la creación de <u>proyectos concretos</u> adaptados a la situación del sujeto. Se generan enlaces entre recursos institucionales trabajando de forma coordinada para reestablecer y/o crear apoyo social.</p>



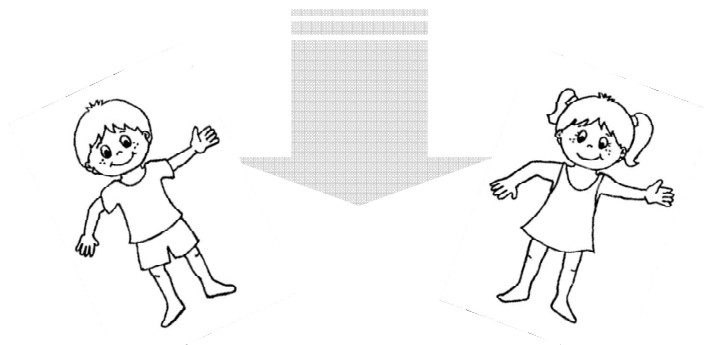
Council of Europe campaign  
to stop sexual violence  
against children



Consejo del Consejo de Europa  
contra la violencia sexual  
sobre niños, niñas y adolescentes

uno de  
cada cinco

# IMPACTO de la Violencia Sexual



## CONSECUENCIAS EN RELACIÓN A LOS FACTORES SOCIALES DEL/LA MENOR VÍCTIMA

SOCIOFAMILIAR	SALUD	EDUCACIÓN	HÁBITAT/VIVIENDA	ECONÓMICO -LABORAL	OTROS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Separación/divorcio de los progenitores</li> <li>• Ruptura de relaciones familiares</li> <li>• Reactivación de conflictos familiares</li> <li>• Creación de nuevos conflictos familiares</li> <li>• Revelación de nuevos abusos sexuales (TABÚ)</li> <li>• Cambios en la dinámica familiar</li> <li>• Cambio de roles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aparición de trastornos/enfermedades</li> <li>• Consumo de fármacos</li> <li>• Complicación de sintomatología</li> <li>• Somatizaciones</li> <li>• Discapacidad</li> <li>• Droga</li> <li>• Alcohol</li> <li>• Ludopatía</li> <li>• Problemas de sueño/trastornos de alimentación</li> <li>• Intentos de autolisis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Absentismo Escolar</li> <li>• Disminución/Aumento del rendimiento escolar</li> <li>• Rechazo y/o estigmatización por parte de compañeros/as</li> <li>• Fracaso escolar</li> <li>• Expulsiones por conductas disruptivas en el centro escolar</li> <li>• Atención a necesidades educativas especiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de domicilio</li> <li>• Cercanía del s.o y/o a la familia.</li> <li>• Conflictos vecinales</li> <li>• Hacinamiento (secundario?)</li> <li>• Cambios en la organización doméstica</li> <li>• Zona de ocio/tiempo libre condicionada</li> <li>• Transporte público y posibilidad de desplazamiento</li> <li>• Condiciones de habitabilidad</li> <li>• Aislamiento social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempleo</li> <li>• Ausencia de prestaciones</li> <li>• Gestión de prestaciones (RAI, SALARIO SOCIAL, AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES...)</li> <li>• Bajas Laborales</li> <li>• Búsqueda de empleo</li> <li>• Solicitud de manutención mediante CONVENIO REGULADOR.</li> <li>• Dependencia económica del s.o. y/o su familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes Sociales ESTABLES o INESTABLES (Vecinos, amigos, compañeros de trabajo..)</li> <li>• ■ ■ ■ ■ ■</li> </ul>



## RECURSOS SOCIALES

SOCIOFAMILIAR

SALUD

EDUCACIÓN

HÁBITAT/VIVIENDA

ECONÓMICO -LABORAL

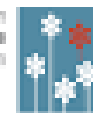
OTROS

<p>Ante la detección por parte de un <b>PROFESIONAL ADECUADO</b> de un desajuste en <b>alguno o en varios de los factores sociales</b> expuestos , la <b>intervención clave</b> no sólo se basa en la <i>recogida de datos</i> y en la <i>elaboración del diagnóstico</i> de la situación planteada ,sino que para <b>DAR RESPUESTA</b> a dicho desajuste, será <b>FUNDAMENTAL</b> la <b>coordinación</b> con todos aquellos agentes implicados que a priori o a posteriori generen o puedan generar alternativas para la superación y/o "acomodación" a dicha situación.</p>					
<p>Servicios Sociales Comunitarios -CORE</p> <p>Equipos de Tratamiento Familiar</p> <p>Puntos de Información a la Mujer/ Centros de la Mujer</p> <p>Mediación Familiar</p> <p>Otras entidades de atención a Víctimas/ Agresores</p>	<p>Pediatras/Médicos de Familia/Hospitales</p> <p>Salud Mental / USMI</p> <p>Pediatría Social</p> <p>Derivación a <b>entidades de atención a enfermos /afectados de diferente tipología</b></p>	<p>EOE´s, Inspección Educativa</p> <p>Orientadores</p> <p>Tutores/Equipos directivos de centros escolares</p> <p>Derivación a entidades ejecutoras de Programas Socioeducativos en Centros Escolares</p> <p>Recursos educativos/formativos</p>	<p>Servicios Sociales</p> <p>Vivienda</p> <p>Urbanismo</p>	<p>Gestión de ayudas y recursos económicos (Programa Caixa Proinfancia) a través de <b>INFORME SOCIAL MOTIVADO</b></p> <p>Servicios Sociales para la tramitación de ayudas económicas municipales</p> <p>SEPE/SAE</p> <p>Seguridad Social</p> <p>Entidades / puntos de orientación al empleo.</p>	<p>.....</p>
<p><i>Asesoramiento Jurídico</i></p>					





Council of Europe campaign  
to stop sexual violence  
against children



Campaña del Consejo de Europa  
contra la violencia sexual  
sobre niños, niñas y adolescentes

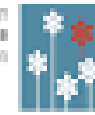
uno de  
cada cinco

**ORDEN DE 11 DE FEBRERO DE 2004, DEL CONSEJERO DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE ACUERDA LA PUBLICACIÓN DEL TEXTO ÍNTEGRO DEL PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN A MENORES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS EN ANDALUCÍA**

<b>COMPROMISOS</b>	<b>PRINCIPIOS GENERALES</b>	<b>INSTANCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• INMEDIATEZ</li> <li>• SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES</li> <li>• CREAR Y/O MANTENER UN SISTEMA DE REGISTRO DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL</li> <li>• COMISIONES DE SEGUIMIENTO</li> <li>• DESARROLLAR LOS PRINCIPIOS GENERALES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROTECCIÓN AL/LA MENOR</li> <li>• INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR</li> <li>• FAMILIA EL CONTEXTO IDONEO PARA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES</li> <li>• PREVENCIÓN Y DETECCIÓN</li> <li>• MÁXIMA PRIORIDAD</li> <li>• SERVICIOS DE PROTECCIÓN GARANTIZAN SATISFACCIÓN DE NECESIDADES FUERA DEL CONTEXTO FAMILIAR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>SERVICIOS SOCIALES</b> (CALIFICACIÓN LEVE-MODERADO-GRAVE)</li> <li>➤ <b>JUZGADOS</b> (EVITAR REVICTIMIZACIÓN)</li> <li>➤ <b>FISCALIA DE MENORES</b> (INTERVENIR, INVESTIGAR, PROMOVER MEDIDAS CAUTELARES)</li> <li>➤ <b>FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD</b> (PROTECCIÓN/RECOGIDA DE PRUEBAS)</li> <li>➤ <b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b> (NOTIFICAR/INFORMAR)</li> <li>➤ <b>SERVICIOS SANITARIOS</b> (DIAGNOSTICAR/TRATAR/NOTIFICAR)</li> <li>➤ <b>CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES (ACTUAL CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES (SPM-CENTROS DE PROTECCIÓN/ PROGRAMAS (SPAF))</b></li> </ul>



Council of Europe campaign  
to stop sexual violence  
against children



Campaña del Consejo de Europa  
contra la violencia sexual  
contra niños, niñas y adolescentes

uno de  
cada cinco

# “PROTOCOLO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA PARA LAS ACTUACIONES Y DERIVACIÓN AL PROGRAMA DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL “

<http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/protocolo.aspx>



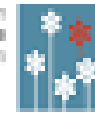
Crterios para la adecuada derivación al programa - Anexo1



Ficha de derivación al programa - Anexo2



Council of Europe campaign  
to stop sexual violence  
against children



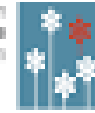
Campaña de Consejo de Europa  
contra la violencia sexual  
sobre niños, niñas y adolescentes

uno de  
cada cinco

- TODAS las víctimas de violencia sexual necesitan ayuda y **APOYO DE SU RED** (apoyo incondicional, provenga del entorno de la víctima o de los profesionales) para aprender a **INTEGRAR** la vivencia de la violencia sexual en su vida ( ojo! no todas requieren una intervención terapéutica.)
- Resulta fundamental la ACTITUD que adopte la persona o personas a las que la víctima revele la experiencia así como a todas aquellas personas de su **ENTORNO** (incluidos **TODOS** los profesionales)
- Necesidad de **SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA** para profesionales y agentes implicados en la intervención con menores víctimas de violencia sexual.
- Los niños que han sufrido algún tipo de violencia sexual constituyen un **GRUPO HETEROGÉNEO** (como las repuestas de apoyo que reciben de su entorno.) Los **RECURSOS COGNITIVOS Y LAS ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO** de la víctima y de la figura protectora serán igualmente **FUNDAMENTALES**.
- La elaboración del diagnóstico sobre el **IMPACTO** de la situación de violencia sexual sufrida por un /una menor y su entorno supone siempre una **PRIMERA INTERVENCIÓN**, donde la faceta puramente evaluativa se solapa en la *mayoría de los casos* con el proceso psicoterapéutico. De hecho esta primera intervención genera una función positiva en cuanto a la clarificación real de la situación, atenuando las principales y repetitivas defensas en torno al hecho.
- Existen cuestiones transversales en todo el proceso de intervención con menores víctimas de violencia sexual tales como:
  - Prevención de la revictimización. Garantizando la seguridad del /la menor y evitar la ocurrencia de nuevos sucesos involucrando no sólo a la víctima sino a sus cuidadores.
  - Reparación del daño. Físico/psicológico/sociofamiliar/económico...
  - Trabajo terapéutico con las familias.



Council of Europe campaign  
to stop sexual violence  
against children



Campaña del Consejo de Europa  
contra la violencia sexual  
sobre niños, niñas y adolescentes

unio de  
ciada elibó

# Gracias por su atención